

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICOL S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas con quince minutos, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 6.5 de la vía Daulo, se reúnen los Accionistas de la compañía **UNICOL S.A.**: La compañía **INMOPEG HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gorente General, el señor Ramiro Eloy Pita García, propietaria de TRECE MILLONES DOSCIENTAS DIECIOCHO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (13'218,799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor **RAMIRO ELOY PITA GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Ramiro Eloy Pita García en su calidad de Presidente de la compañía, y por unanimidad los Accionistas designan a la abogada Radmila Pandzic Arapov, como Secretaria Ad-hoc de la Junta, quien estando presente acepta el cargo.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica la Secretaria Ad-hoc de la Junta, los Accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador, Comisario y Auditores Externos de la compañía; 2.- Conocer el informe del Directorio de la compañía; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013; 4.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013; 5.- Designación de los Auditores Externos, para el período 2014.-** Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador, y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario y Auditor Externo.- Leídos que

fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, del Comisario y el Auditor Externo, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1), dos (2) y tres (3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Directorio referente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- Leído que fue dicho informe, es sometido a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación del informe del Directorio, el cual se adjunta a la presente acta como Anexo número cuatro (4).- Continuando con el orden del día el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el tercer punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número cinco (5).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el cuarto punto del orden del día, referente al destino de las utilidades del ejercicio económico 2013, para lo cual toma la palabra la Presidenta de la compañía, y manifiesta a la sala que en el ejercicio económico 2013, la compañía registró una utilidad de CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS 04/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ S 40.222.04); para lo cual, propone a la junta que dicha utilidad sea transferida a la cuenta "Resultados años anteriores".- La Junta de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven que el monto de utilidad registrado en el referido ejercicio económico, se contabilice en la cuenta de "Resultados años anteriores".- Prosiguiendo con el orden del día la junta pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día, para lo cual el Presidente solicita a la Sala pasar a designar a la firma auditora para el período económico 2014.- El señor Presidente propone se designe a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. como firma auditora para el ejercicio período económico 2014, moción que

es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las doce horas.- Para constancia firman los Accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-hoc, quien certifica.-----

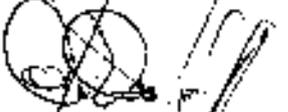
p. **INMOPEG HOLDING S.A.**



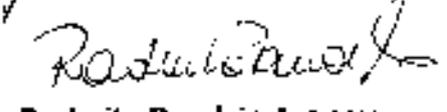
Ramiro Pita Garcia
Gerente General



Ramiro Eloy Pita Garcia
Presidente



Ramiro Pita Garcia
Accionista



Radmila Pandzic Arapov
Secretaria Ad-hoc